



La práctica deportiva un medio para la inclusión de personas con discapacidad en la comunidad

The sport practices as a mean to include people with disability into the community

Claudia Peña, Universidad Nacional Autónoma de México, clpt68@hotmail.com

Resumen

El presente relato tiene como objetivo dar a conocer la forma en que la práctica deportiva del softball ha sido un medio para generar la inclusión social de las personas con discapacidad en la comunidad a la que pertenecen. Los cambios que se han ido generando en los participantes, en las familias y en la comunidad, dan cuenta de que el proceso se gesta desde el interior del grupo y no desde la exterioridad del contexto.

Abstract

This article try to explain how the sport practice (especially softball) can be a mean to achieve the social inclusion of people with disability in the community where they belong to. The different changes that people with disability, their families and the community have had, shows that the social inclusion process is created into the group, and there is no possibility to create it in an external way.

1. Introducción

La exclusión a la que históricamente han sido sometidas las personas con discapacidad, ha llevado a que los espacios públicos destinados al fomento de la cultura y el deporte, sean lugares en los que solamente algunos grupos de la sociedad tienen acceso. De esa forma, la falta de participación en las actividades deportivas, de recreación y de ocio de las personas con discapacidad es evidencia de las barreras que impiden el acceso a ejercer un derecho que impacta en su inclusión a la comunidad y por ende, en su calidad de vida.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), el 56.2% de los mexicanos mayores de 18 años no hace ninguna actividad física y 18% nunca ha practicado una actividad física en su tiempo libre.

Si bien, podemos observar la falta de una cultura hacia el deporte, en el ámbito de la discapacidad, la falta de entrenadores deportivos capacitados para trabajar con personas con esta condición, los altos costos para acceder a las actividades deportivas en instalaciones privadas y la negación del servicio a sujetos con discapacidad por parte de algunos administradores de instituciones deportivas en el sector público, son algunos de los factores con los que se enfrentan las familias cuando quieren que el

integrante de la familia con discapacidad realice alguna actividad física. Lo que desalienta e incrementa notablemente el número de personas con discapacidad que no realizan ninguna actividad después de haber finalizado el nivel básico en el sistema educativo.

Lo relevante de esta situación, además de perpetuar la invisibilidad que ante la comunidad vive una persona con discapacidad, se centra en el desarrollo del sujeto mismo, en sus relaciones sociales, en el bienestar físico y mental que le signifique pertenecer a un grupo y compartir gustos e intereses que le posibiliten el desarrollo de relaciones interpersonales así como momentos en que pueda experimentar la sensación de logro por medio de una actividad que le resulte grata.

2. Justificación

La Convención (2006) reconoce la importancia de ejercer el derecho a la participación en actividades recreativas. Es por ello que en el Artículo 30.5 menciona la obligación de los Estados parte de garantizar la accesibilidad y la participación en la vida cultural, las actividades de esparcimiento y el deporte de este sector de la población. Para ello, pide que se adopten las siguientes medidas:

- a) Alentar y promover la participación, en la mayor medida posible, de las personas con discapacidad en las actividades deportivas generales a todos los niveles;
- b) Asegurar que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de organizar y desarrollar actividades deportivas y recreativas específicas para dichas personas y de participar en dichas actividades y, a ese fin, alentar a que se les ofrezca, en igualdad de condiciones con las demás, instrucción, formación y recursos adecuados;
- c) Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a instalaciones deportivas, recreativas y turísticas”.

En el caso de México, existe un marco normativo que contempla el acceso de las personas con discapacidad. Sin embargo, hay un desconocimiento por parte de las familias y de las mismas instituciones, lo que conduce a que de manera aislada, se conformen grupos de familias con integrantes con discapacidad para conformar equipos que en muchos casos los mismos padres o madres de familia entrenan. Cabe hacer mención que muchos de los grupos que se conocen en nuestro país, pertenecen a la Asociación Civil Olimpiadas Especiales de México, organización no gubernamental que busca por medio del deporte la inclusión de personas con discapacidad intelectual.

En nuestro caso, la alianza entre Olimpiadas Especiales México A.C (OEM), el Centro de Apoyo Psicopedagógico Aragón A.C (CAPA) y la Liga Infantil y Juvenil Lindavista A.C. - todas organizaciones no gubernamentales- ha posibilitado la formación del equipo de softball de personas con discapacidad “Guerreros” que hoy pertenece a la primera categoría de la Liga denominada “Beis sin barreras”.

El objetivo del presente relato es dar cuenta del impacto que ha tenido en las personas con discapacidad la práctica deportiva, en sus familias y en la comunidad donde ésta se realiza. De manera que se puedan plantear elementos que puedan motivar a familias de personas con discapacidad y a las mismas personas con esta condición a desarrollar

prácticas deportivas como un proceso que puede incidir en la inclusión social del sujeto en la comunidad. Además de despertar el interés en investigaciones que puedan centrar su objeto de estudio en la relación entre la persona con discapacidad, las prácticas deportivas y el impacto en la calidad de vida del sujeto con esta condición.

3. Sustentación Teórica

Sin ninguna pretensión inicial de realizar investigación y sí motivados por la idea de abrir un espacio donde niños, niñas y jóvenes con discapacidad pudieran hacer algún deporte y que fueran visibilizados en la comunidad deportiva como un sector más de la población que hace ejercicio, fue como arrancho este proyecto. Sin embargo, con el paso del tiempo, hemos ido observando cambios en las dinámicas familiares, en las actitudes de las personas que son parte de la comunidad de la Liga y sobretodo en cada uno de los integrantes del equipo, mismos que conocemos como atletas.

Después de haber hecho durante varios meses la promoción del equipo por redes sociales, radio y posters que se colocaron en centros de educación especial, fuimos recibiendo poco a poco a los atletas. De hecho, los primeros seis meses, sólo participaban entre dos y 4 jóvenes. En ocasiones, nos sentíamos desanimados por la poca respuesta, pero el ver a nuestros hijos que disfrutaban el entrenamiento, decidíamos seguir adelante.

Algo que al principio nos llamo la atención, fue que algunos de los padres de familia que llegaban, decidían sin que nadie se los pidiera, entrar a apoyar a sus hijos o hijas, mientras que algunas madres permanecían en las tribunas. Lo significativo de este suceso, es que en general, en nuestro país, las madres son las que se involucran en las actividades de los hijos, sobretodo en el ámbito de la discapacidad. Sin embargo, en México, en general, la inclinación hacia los deportes, la tienen en su gran mayoría los hombres. Esto nos representaba un cambio en la dinámica familiar y por ende, la construcción de un vínculo entre padre e hijo que en algunos casos y por comentarios de las propias madres no se daba. Incluso, el hecho de que el entrenamiento se realice los días domingos, posibilita que vaya toda la familia acompañando al atleta, lo cual genera un ambiente favorable y de convivencia entre las familias que cada domingo comparten las gradas para ver el entrenamiento.

Otro hecho que nos pareció relevante, fue que en algunos casos, los jugadores llegaban acompañados de hermanos más pequeños, de manera que empezamos a preguntarles si querían ser parte del entrenamiento. Así es como hemos visto hermanos con y sin discapacidad, compartir un campo de béisbol, donde cada cual tiene una posición en el campo, un turno para batear y el apoyo de la tribuna que de forma animada corea porras a cada uno de los jugadores.

En este sentido, vale la pena hacer mención de la reacción que muestran los integrantes del equipo ante el canto de la tribuna. Canto que se da en el momento en que el bateador en turno, está en el home sujetando el bate y mirando al entrenador esperando que éste lance la bola... "Hay viene Pao a batear y se la tiene que volar... que mire la bola que la mire bien.... ándale Pao te queremos ver" En ese momento, la media sonrisa y una mirada que brilla surge de una cara que en ocasiones pareciera sin

emoción; en otros casos, la señal con la mano dirigiéndose hacia la tribuna esperando por el canto para ponerse en posición de bateo.

“Vamos, tu puedes”, es una frase que es frecuente escuchar por parte de la tribuna a cada uno de los integrantes del equipo, en ese momento, la mirada no es hacia el déficit, es una mirada que sin ser conscientes de ello, rompe con frases tan acuñadas y sembradas en el inconsciente por generaciones y que son las responsables de que no se generen expectativas ni proyectos de vida hacia las personas con discapacidad en la familia, y que sin darnos cuenta, olvidamos momentáneamente, abriéndonos a un espacio que nos inspira a ver a nuestros hijos sólo como jugadores de softball.

Cada domingo, a la hora de nuestro entrenamiento, es posible ver en los otros campos partidos entre los equipos de la misma categoría, lo que nos ha permitido ser un equipo visible en la comunidad, que además de participar y compartir una misma instalación, ofrece la oportunidad de demostrar lo que cada uno de nuestros participantes realiza con sus diferentes grados de habilidad e independientemente de la discapacidad que lo caracterice. Así es como Zeus, no es una persona sorda sino un muy buen bateador, que cada vez que da un potente batazo, todos desde la tribuna, levantamos las manos para que vea la forma en que estamos festejando su turno. O Isaac, al que algunos de los chicos de la Liga se acercan y lo saludan, no como el chico con síndrome de Down, sino como “Hulk”, el bateador.

En ocasiones, hemos escuchado comentar a alguno de los jugadores: “Mamá mira”, “igual que él”, refiriéndose a que están realizando la misma actividad que otro jugador en el campo contiguo. Lo que desde nuestra lógica, nos indica sentirse no como un ser extraño, sino como un jugador más en la Liga y que está participando como lo hacen los otros, dentro de una comunidad beisbolera.

La inclusión social, desde la Unión Europea (2011), se ha definido como “un proceso que asegura que aquellas personas en riesgo de pobreza y de exclusión social aumenten las oportunidades y los recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural, así como gozar de unas condiciones de vida y de bienestar que se consideren normales en la sociedad en la que viven.”

El proceso que hemos ido experimentando en nuestra práctica deportiva, tiene que ver con la inclusión social no solamente de los integrantes del equipo, sino con sus familias, el ser parte de un grupo que comparte la condición de discapacidad de alguno de sus miembros y que observa como en la medida en que se avanza la práctica, el grupo se cohesionan, se fortalece y empieza a identificarse con las actividades que se realizan al interior de la liga. Generando un cambio en sus actitudes, al sentir que son parte de la comunidad.

4. Propuesta transformadora de la experiencia

Algunas de las preguntas que nos hacíamos al principio tenían que ver con el cómo, ¿cómo enseñarle a alguien a mirar la pelota cuando no hay contacto visual?, ¿cómo va a batear quien pareciera que no puede sostener el bate? ¿Cómo evitar que alguien salga lastimado? Preguntas que encubrían miedos y prejuicios. Sin embargo, con el paso del tiempo, nos dimos cuenta que lo que se necesitaba era voluntad, creatividad y creer en el otro. El entrenador, nos fue dando poco a poco muestras de la flexibilidad

que podíamos tener en la práctica, misma que nos ayudaría a cumplir con los objetivos y que éstos tendrían que ver con el respeto de la condición y características de cada uno de nuestros hijos. Así fue, como con algunos jugadores que sostenían el bate con dificultad, se les empezó a instruir con una raqueta, con el objetivo de que practicarán el movimiento de la muñeca y que fueran cobrando fuerza para poder sostener sin problema el bate. Del mismo modo, el darle el golpe a la pelota, aunque ésta estuviera muy cerca del bate, merecía la felicitación del entrenador y de la misma familia, situación que daba otro sentido a la práctica, no sólo era pegarles a una pelota, sino sentirse vitoreado y aplaudido por los espectadores cada vez que se lograba, lo que convertía ese momento, en algo esperado.

Esto de una manera muy sencilla ejemplifica el concepto de ajustes razonables, mismo que en la Convención (2006) se define como las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás.

Es curioso observar lo que ocurre en la tribuna durante el entrenamiento, pues algunas madres de familia, se sientan con otras a platicar sobre diversos temas, su semana, su salud, sus quehaceres, etc. Incluso, es común escuchar que se pasan algunos tips o cuentan sus experiencias en el desarrollo de sus hijos. Últimamente, se ha conformado un grupo en whatsapp, que sirve para mantenernos comunicadas pero que además ha sido el pretexto idóneo para desearnos una buena semana, mandar lindas imágenes, fotos de eventos a los que hemos asistido o poner al corriente a quien por alguna razón no ha ido al entrenamiento.

Me queda claro que lo que se ha conformado es una red de madres de familia que se acompañan y que comparten experiencias, que es un grupo que poco a poco se ha ido cohesionando y en el que el tópico principal no es la discapacidad, sino el acompañamiento a nuestros hijos durante su entrenamiento, cuestión que con el paso del tiempo, ha ido consolidando algunas amistades.

Como lo menciona Araceli Bechara en *Familia y Discapacidad* (2013), la creación de espacios de encuentro de las familias ofrece conciliar la búsqueda de respuestas y compartir informaciones y estrategias. También abre la posibilidad de generar ámbitos en los que desarrollar actitudes positivas en relación con el futuro, para desgajar el aislamiento y descubrir otras formas de afrontamiento.

Algunos de los jugadores, esperan con ansia el día Domingo, sobretodo porque la práctica deportiva, es lo único que hacen fuera de su casa en toda la semana, por lo que dicha actividad, representa encontrarse con sus pares, moverse, hacer algo de ejercicio y sobretodo, sentirse bien, valorado y parte de una comunidad.

Martín es un joven con discapacidad intelectual, cercano a los 30 años, su madre es viuda, se dedica a la costura en casa para estar al pendiente de su hijo, quien aunque termino el nivel básico y aprendió un oficio, no fue candidato para emplearse por parte de su escuela, pues el profesor le dijo a su mamá que debido a la epilepsia, no era candidato para el programa de inclusión laboral. Lo cual le iba a impedir emplearse. Así, que cada domingo, no importa que el trayecto sea de una hora y media de ida y otra hora y media de vuelta, su mamá y él llegan con una gran sonrisa, dispuestos a iniciar el entrenamiento.

En estos casi tres años que tiene el equipo, hemos sido invitados a tres inauguraciones de eventos de beisbol y softball en la Liga, lo que ha implicado desfilar junto con todos los demás equipos que incluyen alrededor de 260 jugadores, de entre los 3 años y los 50, ponernos la camiseta con el nombre de la Liga y mostrando la lona con el nombre del equipo a toda la comunidad, que con gusto aplaude al equipo y que da muestras de respeto poniéndose de pie y coreando al unísono una porra para "Guerreros", quienes desfilan asombrados de ver a tanta gente y ondeando sus gorras como respuesta al saludo que nos ofrece la tribuna.

Para nosotros, el pasado noviembre, fue muy significativo, pues se da inicio a la categoría "Beis sin barreras" categoría que pretende captar a personas con y sin discapacidad que quieran practicar este deporte. Cuestión que nos lleva a reflexionar sobre el reconocimiento del otro y la valoración de la diversidad, factores determinantes para que la inclusión se consolide y no sólo sea parte de discursos que son parte de la moda y que distan mucho de reflejar una realidad con la que se vive.

Actualmente, el equipo cuenta con 20 integrantes, entre los 12 y 25 años. Por momentos se ha compartido el campo con niños y jóvenes sin discapacidad con la idea de ir creando un equipo unificado (como se le denomina en Olimpiadas Especiales de México), para que de esa forma podamos mostrar que la inclusión se puede realizar en todos los ámbitos, además de reconocer su riqueza. Al proyecto se han unido servidores sociales que apoyan durante el entrenamiento. Cada uno de ellos, en la medida en que van conociendo a los jugadores, reconoce la importancia de dar un espacio en todos los ámbitos a este sector de la población que merece participar dentro de la sociedad como ciudadanos que ejercen un derecho en igualdad de circunstancias que los demás.

5. Resultados

A través del presente escrito, podemos reconocer algunas áreas que dan cuenta de algunos indicadores de la Calidad de Vida más usados en cada dimensión (R. Schalock y M.A. Verdugo 2002/2003).

En el caso del área de Bienestar emocional, la práctica deportiva del softball, genera en el jugador una satisfacción, un cambio en su auto concepto y una ausencia de estrés, pues aprender jugando, es una forma de experimentar el aprendizaje de una manera grata y placentera.

En el caso del área de las Relaciones Interpersonales, las interacciones con los integrantes del equipo, la construcción de relaciones y la generación de apoyos naturales y de desarrollo entre pares, fortalece la inclusión social, pues ésta tiene que ver con la integración y la participación del individuo en la comunidad, que en este sentido se ha venido acrecentando, pasando de ser una persona que asiste a un deportivo a realizar un entrenamiento, a un jugador que es parte de un equipo el cual, constituye una categoría parte de una Liga Infantil y Juvenil de Beisbol, en donde no sólo comparten el espacio los jugadores, sino que las familias son partícipes de los procesos que al interior se van gestando.

Lo que queremos decir es que la inclusión social no es un proceso que se gesticule de forma externa al individuo, sino que es una construcción en donde participa

activamente el sujeto, su familia, la comunidad, mismos que entretejen una red de apoyos que fortalece y da elementos para generar una nueva identidad.

6. Conclusiones

La inclusión social de personas con discapacidad se puede generar con prácticas ya establecidas en la vida cotidiana de los sujetos. Abrir líneas de investigación al respecto, nos posibilitaría mirar a la inclusión como un proceso que se gesta en la sociedad y en las que los actores, son los mismas personas con discapacidad y sus familias.

Reconocer la inclusión social como una forma de garantizar los derechos de las personas con discapacidad, favorecería entender los derechos como parte inherente de la vida humana y asumirlos como responsabilidad del propio sujeto.

7. Referencias

- Bechara, A. (2013) Familia y Discapacidad. Noveduc Buenos Aires, México.
- CONAPRED (2006) Convención para Garantizar los Derechos de las Personas con Discapacidad, México.
- DGB, SEP, El Deporte y las personas con discapacidad. Recuperado en http://www.dgb.sep.gob.mx/04-m2/02-programas/ESDM/Informes_Sectoriales/8_El_deporte_para_personas_con_discapacidad.pdf
- Ríos Meche (2011) Plan integral para la activación física y el deporte, personas con discapacidad. Ministerio educación. España. Recuperado en <http://femedede.es/documentos/Discapacidadv1.pdf>
- Verdugo, M.A (2004) Calidad de Vida y discapacidad. II Congreso Internacional de Discapacidad Intelectual: Enfoques y realidades, un desafío. Medellín Colombia, 23-25 septiembre.